



DATOS IDENTIFICATIVOS

Responsabilidad Social Corporativa

| | | | | |
|---------------------|---|------------------|------------|--------------------|
| Asignatura | Responsabilidad Social Corporativa | | | |
| Código | V03M169V01108 | | | |
| Titulación | Máster Universitario en Gestión del Desarrollo Sostenible | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS 4 | Seleccione OB | Curso 1 | Cuatrimestre 1c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | | | | |
| Coordinador/a | Rodríguez Daponte, María del Rocío | | | |
| Profesorado | Dapena González, Borja Dopico Parada, Ana Isabel Fernández-Feijoo Souto, Belén Ferreiro Velasco, Pedro Rodríguez Daponte, María del Rocío Rodríguez Vázquez, Ana María | | | |
| Correo-e | rocio@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | <p>En las últimas décadas, la empresa dejó de ser un mero agente económico, encargado de fabricar productos y/o prestar servicios para el consumidor final convirtiéndose en un ente inserto en el entorno social y medioambiental con el cual interactúa. En este contexto se desarrolló la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) que representa un nuevo modelo de gestión o paradigma empresarial, de forma que las empresas e instituciones ya no se cuestionan si la RSE es una moda pasajera. Así, el interés y preocupación despertados con el cambio de siglo por la RSE responde a una realidad económica y social presidida por escándalos de corrupción, la crisis bursátil del año 2000, los efectos negativos de la globalización económica, el deterioro y la mayor preocupación medioambiental y todo en un contexto en el cual la empresa se convierte en un agente social que tiene que estar comprometido con todo su entorno, no sólo con el económico sino también con el social y medioambiental.</p> <p>La principal idea de la RSE consiste en que una organización tiene el deber de trabajar para conseguir un avance del bienestar social; se puede asumir esta obligación de manera voluntaria o puede ser impuesta por las distintas autoridades. Bajo esta filosofía el cumplimiento de la legislación vigente podría considerarse como una acción de RSE. No obstante, se considera que una organización es socialmente responsable cuando asume obligaciones a un nivel superior al cumplimiento de las normas económicas y legales.</p> <p>Ante esta realidad en los primeros años del siglo XXI podemos afirmar que dos términos adquirieron una especial importancia, [crecimiento sostenible] y [responsabilidad social de la empresa].</p> <p>En los últimos años, el desarrollo medioambiental unido a las distintas inquietudes de tipo social fueron continuo objeto de preocupación para toda clase de individuos, empresas, organizaciones y gobiernos. Desde este concepto de desarrollo sostenible, y como consecuencia de la evolución de la responsabilidad social de la empresa, se definió un informe que las empresas están comenzando a publicar de modo regular: la Memoria de Sostenibilidad. Un documento que resume las principales actividades de una entidad para contribuir al desarrollo sostenible, su desempeño en términos económicos, sociales y medioambientales.</p> <p>Además de esta memoria, las empresas se marcaron el propósito de la implantación de un sistema de normas que garantizan el cumplimiento de un desarrollo sostenible. La elaboración de esas normas de gestión de la RSC, así como su posible certificación son un campo de investigación aplicada que está en fase de definición. Existen normas y procedimientos de distintas organizaciones en RSC que pueden ser válidas como referencias a aplicar.</p> <p>Es necesario profundizar en la elaboración práctica de las memorias de sostenibilidad y conocer las herramientas de implantación de las normas de RSC en las empresas como complemento a la parte estratégica teórica de la primera materia.</p> | | | |

| Resultados de Formación y Aprendizaje | |
|--|---|
| Código | |
| A3 | Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. |
| C14 | Comprender el concepto de responsabilidad social corporativa, ser capaz de elaborar una memoria de sostenibilidad conforme a las normas establecidas y utilizarla como medio de comunicación con los grupos de interés de la organización. |

| Resultados previstos en la materia | |
|--|--|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje |
| Elaborar una memoria de sostenibilidad conforme a las normas establecidas. | A3 C17 C17 C17 C17 C17 C17 C17 C17 C17 C14 C17 C17 C17 C17 |

| Contenidos | |
|--|--|
| Tema | |
| BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN. EL CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL. | 1.1. Evolución del concepto. 1.2. Diferencia con la ética empresarial. 1.3. Definiciones y dimensión de la RSE. 1.4. Alcance del concepto. 1.5. Ventajas e inconvenientes para las organizaciones. 1.6. Factores a favor y en contra de la implantación de la RSE. |
| BLOQUE 2: LOS GRUPOS DE INTERÉS O STAKEHOLDERS. | 2.1. La teoría de los grupos de interés. 2.2. Los stakeholders internos y externos. 2.2.1. Empleados, accionistas y proveedores. 2.2.2. Clientes, competencia sociedad. 2.3. El papel de las ONG, los sindicatos y las instituciones públicas |
| BLOQUE 3: MARCO INSTITUCIONAL E INICIATIVAS PARA EL FOMENTO DE LA RSE. | 3.1. La RSE como herramienta de gestión empresarial. 3.2. La innovación empresarial y la RSE. 3.3. Iniciativas internacionales. 3.4. Códigos de conducta. 3.5. Normativa aplicable a la RSE. |
| BLOQUE 4: LA RSE DESDE LA ÓPTICA DEL MARKETING. | 4.1. La comunicación de la RSE. 4.2. La memoria de RSE como medio de comunicación. 4.3. Los stakeholders y la comunicación. |
| BLOQUE 5: MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD | 5.1. Introducción: Visión global de las memorias de sostenibilidad. 5.2. Propósito de la memoria de sostenibilidad. 5.3. Orientación sobre el Marco de elaboración de memorias del GRI. 5.4. Orientaciones para la definición del contenido de la memoria. 5.5. Principios para verificar la calidad de la memoria. 5.6. Orientaciones sobre la cobertura de la memoria |

BLOQUE 6: IMPLANTACIÓN DE NORMAS DE GESTIÓN DE LA RSC

- 6.1. Concienciación e implicación de la dirección.
- 6.2. Inversión económica.
- 6.3. Responsable de implantación y creación del grupo de trabajo, comité de seguimiento y área específica.
- 6.4. Análisis de la situación externa e interna previa a la implantación. Diagnóstico de situación, fijación de misión, visión, cultura y objetivos.
- 6.5. Elaboración de las estrategias de actuación internas y externas de cada área.
- 6.6. Implementación de la estrategia de cada área.
- 6.7. Elaboración de los indicadores de control y seguimiento de la implantación.

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Estudio previo | 1 | 20 | 21 |
| Lección magistral | 19 | 0 | 19 |
| Seminario | 10 | 0 | 10 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 48 | 50 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------|--|
| Estudio previo | Busca, lectura y trabajo de documentación, previo a las clases, que realiza el alumnado de forma autónoma. |
| Lección magistral | Exposición por parte del profesorado de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el alumnado. |
| Seminario | Actividad enfocada al trabajo sobre un tema específico, que permite afondar o complementar los contenidos de la materia. |

Atención personalizada

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|-------------------------------|--|--------------|---------------------------------------|
| Estudio previo | Pruebas para la evaluación de las competencias adquiridas en las lecturas y trabajo de documentación previo. | 20 | A3 C14 |
| Lección magistral | Se tendrá en cuenta a asistencia y participación activa en las sesiones. | (*) | A3 C14 |
| Seminario | Se tendrá en cuenta a asistencia y participación activa en las sesiones. | (*) | A3 C14 |
| Examen de preguntas objetivas | Pruebas para la evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejar elementos...). El alumnado selecciona la respuesta entre un número limitado de posibilidades. Puede incluir también alguna pregunta de respuesta breve o de reflexión. | 60 | A3 C14 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

En las **convocatoria ordinaria y extraordinaria**, el alumnado podrá optar por ser evaluado de dos maneras: evaluación continua y evaluación no continua.

a) La evaluación continua se realizará a través de las pruebas sobre las lecturas previas (20%), de la asistencia y participación activa en las clases indicadas con (*) que se corresponden con lecciones magistrales y seminarios (20%) y del examen final (60%). Será necesario cumplir dos condiciones para superar la materia en evaluación continua: superar el examen final y obtener un máximo de 5 puntos sobre 10.

b) La evaluación no continua se realizará a través de un único examen que supondrá el 100% de la calificación.

En la **convocatoria de fin de carrera**, el examen supondrá el 100% de la calificación.

Las **fechas de los exámenes** se publicarán en el "Espacio Común del Máster en Gestión del Desarrollo Sostenible" en MOOVI.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

- ALMAGRO, J., GARMENDIA, J.A., TORRE, I., **esponsabilidad social: una reflexión global sobre la RSE**, Prentice Hall., 2009
- BOWEN, H.R., **Social Responsibilities of the Businessman**, Harper and Row, 1983
- CARROL, A.B., **Corporate social responsibility. Evolution of a definitional construct**, 1999
- CARROLL, A.B., **The pyramid of corporate social responsibility: Toward the moral management of organizational stakeholders**, 1991
- COMISIÓN EUROPEA, **Libro Verde. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas**, 2001
- COMISIÓN EUROPEA, **Comunicación de la Comisión relativa a la RSE: una contribución empresarial al desarrollo sostenible**, 2002
- DE LA CUESTA, M., **El porqué de la responsabilidad social corporativa**, 2004
- DOPICO PARADA, A.I., RODRÍGUEZ DAPONTE, R Y GONZÁLEZ VÁZQUEZ, E., **La responsabilidad social empresarial y stakeholders: un análisis clúster**, 2012
- DOPICO PARADA, A.I., RODRÍGUEZ DAPONTE, R Y GONZÁLEZ VÁZQUEZ, E., **¿Qué actividades de Responsabilidad Social Empresarial son valoradas por los consumidores? El efecto sobre su comportamiento de compra**, 2014
- GARCÍA DEL JUNCO, J.; PALACIOS FLORENCIO, B. Y ESPASANDÍN BUSTELO, F., **Manual práctico de responsabilidad social corporativa**, Ediciones Pirámide, 2013
- HARTMAN, LAURA P; DESJARDINS, J. Y ESPINOZA, F.A., **Ética en los negocios : decisiones éticas para la responsabilidad social e integridad personal**, McGraw-Hill/Interamericana, 2014
- MORRÓS RIBERA, J. Y VIDAL MARTÍNEZ, I., **Responsabilidad social sostenibilidad : GRI e ISO 26000**, Fundación Confemetal, 2014
- PÉREZ CARRILLO, E. (coord.), **Gobierno corporativo y responsabilidad social de las empresas**, Marcial Pons, 2009
- RAUFFLET, E., **Responsabilidad social empresarial**, Pearson, 2012
- RIVERA, J.M., **Gestión de la RSC**, Netbiblio, 2010
- RODRÍGUEZ DAPONTE, R. Y DOPICO PARADA, A.I., **RSE y Stakeholders: La visión de las empresas de Galicia ante los distintos grupos de interés**, 2012
- <http://comunicarseweb.com>,
- <http://rse.xunta.es/>,
- <http://www.corresponsables.com/>,
- <http://www.diarioresponsable.com/>,
- <http://www.expoknews.com/>,
- www.club sostenibilidad.org,
- www.csreurope.org,
- www.empresaresponsable.com,
- www.europapress.es/epsocial/rsc/,
- www.foretica.es,
- www.globalreporting.org,
- www.observatoriorsc.org,

Recomendaciones